



Dos Hermanas a 19 de febrero de 2025

**ADHESIÓN AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL (PAI)**  
**“DOS HERMANAS CONECTA: EJE DE TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE Y**  
**COHESIÓN SOCIAL”**

En el marco del Desarrollo Urbano Sostenible con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Periodo de programación 2021-2027

Dña Elena E. G. con NIF 9501 en calidad de presidenta de la entidad CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO VISTAZUL con CIF G41251778 y domicilio social en la CALLE NELSON MANDELA, 42 y con código postal 41702 de DOS HERMANAS.

MANIFIESTA

Que CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO VISTAZUL, entidad a la que representa, siendo conocedores de que el Ayuntamiento de Dos Hermanas trabaja activamente para convertirse en un consistorio social, resiliente y proactivo, llevando a cabo actuaciones que logren un impacto real y positivo en la ciudad de Dos Hermanas y siendo clave en su estrategia futura de ciudad fortalecer la cultura, la salud y el deporte, el desarrollo económico, social y medioambiental, a través de la integración y la creación de comunidad. Fruto de ello, se ha diseñado un proyecto innovador y social denominado “Dos Hermanas Conecta” integrando el norte y sur de la Ciudad mediante un gran eje vertebrador que une la ciudad. Apoya las actividades del PAI “DOS HERMANAS CONECTA” que se van a llevar a cabo durante los años 2025-2029.

Que CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO VISTAZUL, mediante esta carta, comunica su apoyo a dicho PAI, ya que puede ser un excelente instrumento para el desarrollo sostenible de este territorio en los próximos años y, por tanto, prestamos nuestro respaldo al mismo y a las entidades promotoras de esta iniciativa.

Fdo.: ELENA E [REDACTED] G [REDACTED]

Firmado por \*\*\*5013\*\* MARIA ELENA E [REDACTED] (R: \*\*\*\*5177\*) el día 19/02/2025 con un certificado emitido por AC Representación